

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5270** VALRIMA, SICAV, S.A.

Convocatoria a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en Pamplona, calle Francisco Bergamín, 47, los días 3 de mayo de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 4 de mayo de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2011.

Cuarto.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de la Junta de Accionistas.

Segundo.- Inversión en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la propia gestora.

Tercero.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En primer lugar se celebrará la Junta Ordinaria y, a continuación, sin solución de continuidad se celebrará la Junta Extraordinaria

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2011, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo relacionados con las citadas cuentas anuales y con los diversos puntos del orden del día de ambas Juntas que exigen dicho informe, así como toda la restante documentación legalmente establecida. Los señores socios tienen a su disposición el texto íntegro de los artículos cuya modificación se propone a la Junta.

Pamplona, 6 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120015267-1